Anotado

Asuncion, Mayo 20 de 1891

De conformidad con la Ley del 20 de Abril de 1880 y visto el acuerdo presentado por el Superior T. de Justicia en nota fecha de ayer

El Presidente de la República

Decreta:

Art.º 1.º Nombrase á Don Genaro Benitez Juez de Paz y Gefe Politico de "Villa Umbú" por renuncia de Don Vicente Almiron.

Art.º 2.º Dése las gracias al renunciante por los servicios prestados.

Art.º 3.º Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.

Gonzalez

José E. Sosa

F. Campos